

Guayaquil, Marzo 13 de 1.989

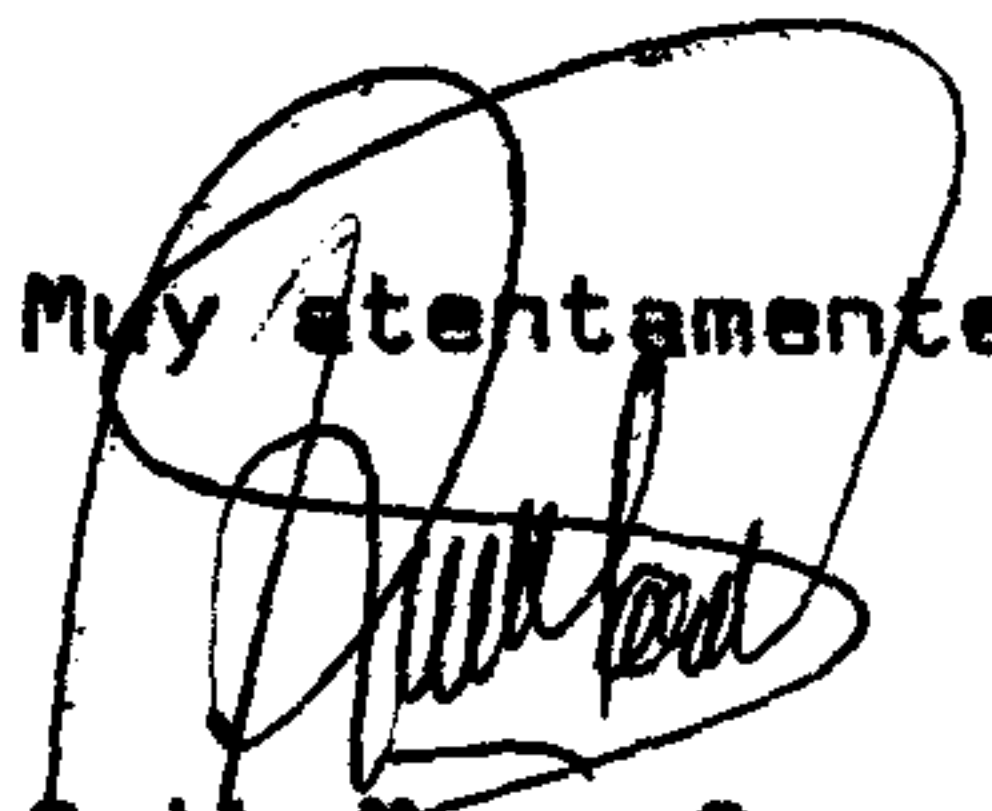
Señores:
Presidente y Accionistas de
SUCON C.LTDA.
Ciudad.

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que, he revisado los libros y documentos contables de SUCON C.LTDA., los estados de caja, el balance general y los parciales y las cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 1.988, así como la gestión administrativa y he pedido comprobar que se ajustan no sólo a los requisitos legales, sino tanbién a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y los señores accionistas.

Muy atentamente,



Ruth Maiza Coronel
Comisaria

